

INTRODUCCIÓN

Según la Misión contra la pobreza y la desigualdad -MERPD (2006), en Colombia en el año 2005 existían 20,3 millones de personas pobres (49,2%) y de ellas, aproximadamente 7,1 millones (14,7%) se encontraban en situación de pobreza extrema. El 68,2% de la población rural era pobre frente al 42,3% en las zonas urbanas. Los ingresos mensuales por persona en los hogares en pobreza extrema eran de \$51.000 mensuales (US\$25), por debajo de los \$91.000 mensuales (US\$45) que en el país definen la línea de indigencia y muy por debajo del salario mínimo legal de \$ 385.500 mensuales (US\$154,5).

La violencia en Colombia no es gratuita, es producto de la marginación, la exclusión y la discriminación que sufre la población campesina. En Colombia, la zona rural presenta problemas de violencia, conflicto armado, desplazamiento, productividad baja, precarias condiciones de prestación de servicios de salud y educación, precarias condiciones de trabajo y baja cobertura de seguridad social, entre otros factores, pero las políticas públicas en general no se han orientado a la población campesina pobre, ni al fomento de las actividades del campo. Muestra de ello, es la decreciente evolución de la participación del sector agropecuario en el PIB nacional, que pasó del 17% en los noventa al 13% en 2005 (MERPD, 2006). Por otra parte, la desigualdad es notoria en Colombia, los ingresos familiares totales del 20% de la población más rica son del 62%, mientras que en el 50% más pobre, son apenas del 14%. Colombia es uno de los países con mayor desigualdad en el mundo, con un GINI de 0,59. Se predice que si todo sigue igual, la desigualdad será aún mayor en el futuro.

Frente a la situación de pobreza y desigualdad, el gobierno colombiano lanzó una *Estrategia para la reducción de la pobreza y la desigualdad* en octubre de 2006. Esta estrategia, en su componente de reducción de la pobreza

rural, considera fundamental mejorar el acceso a la tierra, el crédito y el capital, pero no considera el acceso al agua como eje fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida en las zonas rurales, ni contempla su acceso para las mujeres que desarrollan actividades de pequeña escala en sus hogares como mecanismo de supervivencia. Igualmente, contempla el fomento de las pequeñas actividades productivas en el campo y la empresarización –asociatividad– de los pequeños productores para mejorar su competitividad, pero no menciona el acceso al agua como factor esencial del mejoramiento de la productividad.

Con este tipo de estrategias, Colombia se integra al mundo en el esfuerzo por combatir la pobreza que agobia a miles de millones de personas. Es así como el Objetivo 1 de los Objetivos de desarrollo del milenio (ODM) de las Naciones Unidas busca “erradicar la pobreza y el hambre” y tiene como metas: a) reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día, b) lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes y c) reducir a la mitad, en este período, el porcentaje de personas que padecen hambre. El análisis de las formas de vida de las familias más pobres permitió identificar aspectos fundamentales para su supervivencia. Por ejemplo, las familias más pobres desarrollan actividades productivas en su sitio de alojamiento y por lo general, estas actividades son de muy pequeña escala. Muchas de ellas están a cargo de las mujeres, los niños y las niñas y contribuyen en alguna medida por un lado, a la seguridad alimentaria –sobre todo la nutrición de los niños– y por otro, a la generación de ingresos que le permiten a la familia sobrevivir en medio de los continuos vaivenes de la vida diaria. En muchos casos la pequeña actividad productiva del hogar es el único sostén de la familia.

Uno de los ejes fundamentales para el desarrollo de estas actividades de pequeña escala es el acceso al agua. En las zonas rurales y urbanas informales, el agua se requiere para regar pequeños cultivos y la cría de animales como las gallinas, las vacas o los cerdos, mientras que en las zonas urbanas se utiliza para la venta de alimentos preparados, en las peluquerías, o en pequeñas microempresas familiares, entre otras actividades. Sin embargo, en la práctica formal institucional estas pequeñas actividades productivas de los más pobres no son reconocidas, ni valoradas, ni promovidas y mucho menos apoyadas. La asignación del agua tiene como criterio la eficiencia económica agregada, bajo el principio de maximizar los beneficios netos agregados que genera el agua entre todos los usuarios (Méndez, 2009). Se supone entonces que la actividad que genera las mayores ganancias debe ser prioritaria pues estas utilidades se redistribuirán luego en la población. Como ejemplo, en Colombia, el Artículo 4 del Decreto 1729 del 2002 señala que *la ordenación de una cuenca tiene por objeto principal el planeamiento del uso y manejo sostenible de sus recursos naturales renovables, de manera que se consiga mantener o restablecer un*

adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico de tales recursos y la conservación de la estructura físico-biótica de la cuenca y particularmente de sus recursos hídricos.

Esta visión economicista del agua ha conducido a inequidades que generan múltiples conflictos, pues todavía se considera –y actualmente con más fuerza– que si los ricos tienen grandes utilidades, la sociedad estará mejor y tendrá más bienestar. Así, las grandes actividades productivas tienen todo el reconocimiento del gobierno y se destinan sumas millonarias para su fomento (Colciencias, 2008). Entre otras cosas, por ejemplo, se construyen represas para la generación de energía para tales actividades y sistemas de riego para actividades agrícolas. Sin embargo, el agua se niega para las pequeñas actividades productivas, que desarrollan las familias más pobres cuando dependen casi exclusivamente de acueductos para obtenerla. Se observa inequidad de género en su acceso: es especialmente negada para las actividades productivas que desarrollan las mujeres en el hogar; mucho más fácil le es reconocido el acceso a los hombres, independientemente del tamaño de la actividad.

La preocupación frente al acceso al agua por parte de las familias más pobres es una preocupación mundial pues la situación de Colombia se repite por todos los rincones del planeta. En 2003, el IRC, el IWMI, el NRI y el DWAF organizaron en Johannesburgo (Sur África) un Simposio sobre los usos múltiples que tiene el agua en las zonas rurales. Este Simposio lanzó una declaración que destacó la importancia del acceso al agua para la reducción de la pobreza pues el acceso al agua brinda oportunidades en cuanto a seguridad alimentaria, ingresos adicionales y diversificación de actividades, lo que a su vez es una protección frente al cambio climático. Además, previno sobre la necesidad de que el sector de agua y saneamiento abra las oportunidades de acceso al agua para las personas pobres, más allá de la dotación que se provee para usos domésticos, indicando que ese acceso para estas actividades puede incrementar la posibilidad de que las familias puedan sostener financieramente los sistemas de abastecimiento comunitarios. Por otra parte, es necesaria mayor investigación para que el abastecimiento de agua pueda ofrecerse mediante tecnología multipropósito, de múltiples fuentes para múltiples usos. Se concluye entonces que la erradicación de la pobreza debe abordarse de una forma integral y no sectorial simplemente.

El concepto de uso múltiple del agua aplicado a la reducción de la pobreza es reciente. Este concepto se aplica naturalmente en las comunidades rurales y urbanas informales, pero carece de sentido a nivel institucional, donde predomina la planificación basada en que la familia trabaja fuera de su hogar para obtener sus ingresos –una concepción eminentemente urbana formal– y que el agua en la vivienda se usa solamente en actividades domésticas como cocinar y limpieza corporal y del hogar. La fragmentación de la realidad –iniciada con la fragmentación de la ciencia– llevó institucionalmente a

sectorizar el manejo del agua, con el agravante de la incomunicación entre sectores. De esta forma, un sector asumió el manejo del agua para el hogar y otro sector lo asumió para las actividades productivas. En Colombia, el ente rector del agua para el hogar es el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, específicamente el Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento, mientras que las actividades productivas en el sector rural están a cargo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. La agricultura es un gran demandante de agua (alrededor del 60% en Colombia) mientras que la población demanda mucho menos (alrededor del 12%),

El sector de agua potable y saneamiento considera improcedente la inclusión de actividades productivas de pequeña escala en la dotación de diseño de los acueductos pues “generarán altos costos y un desperdicio de agua” –los ingenieros de este sector no relacionan el uso del agua con la producción de los alimentos y la seguridad alimentaria de la población rural pobre–. Sin embargo, diversos estudios en el mundo señalan la importancia de incluir una dotación extra para las pequeñas actividades productivas de los pobres, actividades que no tienen un ánimo de lucro sino de supervivencia. En Colombia, las actividades agropecuarias, industriales y comerciales de mayor escala sí son autorizadas para ser incluidas en los acueductos (Norma Técnica RAS2000).

Este documento presenta los resultados obtenidos en Colombia del proyecto internacional *Usos múltiples del agua como una estrategia para la reducción de la pobreza* (www.musproject.net), coordinado por IWMI, con la participación de IRC y numerosos socios en diversos países, entre ellos Colombia y Bolivia, financiado por el CGIAR Challenge Programme on Water and Food y el proyecto *Desarrollo de un modelo en GIRH que incorpore género y pobreza en el marco del desarrollo sostenible* financiado por COLCIENCIAS y ejecutado por Universidad del Valle, UTP y CIAT. Adicionalmente, presenta los resultados de investigaciones anteriores a los mencionados proyectos en relación con el tema de Usos múltiples del agua, adelantadas por el Grupo de Gestión Integrada de Recursos Hídricos de la Universidad del Valle.

Inicialmente, se presenta la situación de las personas que viven en las zonas rurales con respecto a sus servicios de abastecimiento de agua: la pobreza de las zonas rurales, los servicios de agua y la problemática que estos servicios tienen bajo la normatividad existente en Colombia. A continuación, se presenta el marco conceptual bajo el cual se trabajó la investigación en Colombia y los casos de estudio. Luego, se proponen las intervenciones tanto en aspectos técnicos como en aspectos administrativos y dos ejemplos de implementación de sistemas de uso múltiple, como una estrategia para la reducción de la pobreza, la desigualdad y la discriminación que actualmente sufren las poblaciones rurales en Colombia. Finalmente se presentan recomendaciones sobre el tema.

BIBLIOGRAFÍA

- COLCIENCIAS, Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (2008). *Colombia construye y siembra futuro. Política nacional de fomento a la investigación y la innovación*. Colombia
- MÉNDEZ J. (2009). *Marco institucional para la gestión del agua en Colombia*. Documento de trabajo. Proyecto Gestión Integrada de Recursos Hídricos. UniValle, UTP, CIAT. Colombia
- MERPD, Misión para el diseño de una estrategia para la reducción de la pobreza y la desigualdad (2006). *Pobreza y desigualdad en Colombia: Diagnóstico y estrategias*. Resumen. Departamento Nacional de Planeación. Colombia.